TN referente a publicación de ABC

La Tesorería Nacional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, emitió una nota dirigida a la Dirección General del Diario ABC Color referente a una publicación realizada por el medio, la cual reza cuanto sigue:

(A la señora Natalia Zuccolillo). Me dirijo a Ustedes, al amparo de garantías consagradas en el Artículo 28 de la Carga Magna de la República, concordante con el Artículo 13 de la Ley 01/90 Pacto de San José de Costa Rica, que guarda relación al Derecho de Réplica a ejercer ante publicación realizada por el Diario ABC Color, en fecha 22 de abril de 2021, bajo el título 'DE VUELTA SE CIERNEN DUDAS SOBRE MANEJO DE DINERO EN EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY', basados en consideraciones que seguidamente paso a exponer_

El día de ayer se comunicó conmigo via telefónica una persona que se identificó como Alejandro Acosta, del Diario ABC Color, con el fin de realizarme consultas en relación a publicaciones difundidas en redes sociales por personas bien identificadas, que a la fecha ya no forman parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay y si bien alguna vez, fueron Miembros de nuestra Institución, hoy día han perdido totalmente el sentimiento de afecto hacia ella, la vocación de servicio y por el contrario, lejos de nuestro lema "servir es vivir", hoy día únicamente les mueve un profundo sentimiento de odio que los lleva a realizar constantemente publicaciones tendientes a causar el descrédito de la ciudadanía hacia el servicio de Bomberos y la figura del CBVP que nuclea a más de seis mil hombres y mujeres distribuidos por todo el país.

A días de nuestra Asamblea ya postergada un año por la pandemia que nos azota y la extrema necesidad de contar con los balances al día, aprobados por Asamblea y elegir autoridades para un nuevo periodo, conforme a nuestro Estatuto, estas personas comenzaron a difundir publicaciones extraídas, supuestamente, de nuestro Balance, extremo que **negué categóricamente** al señor Alejando Acosta, sorprendentemente **habiendo aclarado que aun no nos fue entregado en forma oficial** el Balance por los responsables de realizar esa labor, **lo cual no quiere decir tampoco que aun no se ha realizado, ni que este aun no se haya terminado**, su editorial **publica frases que yo nunca las dije**. Veamos:

(*...) asamblea, el cual pertenece al propio Valdez, entre otros. La tesorera del CBVP* ***desconoció los montos referidos aunque no los rubros****, que podrían ser reales.* ***No obstante, dijeron que no pueden dar montos, ya que los balances aún se están elaborando, a falta de dos días para la asamblea****.*

A la consulta del señor Alejandro Acosta, **negué tajantemente** que esas publicaciones correspondieran al Balance del CBVP, de la misma manera que **niego haberle dicho** que "el Balance está siendo elaborado", lo que sí dije es que aún no se me ha entregado el Balance Consolidado y Conciliado en forma oficial, dado que está siendo sujeto a revisión por parte de los profesionales contables y algunos voluntarios.

Resulta importante aclarar este extremo dado que esta declaración la he realizado frente a dos testigos que estaban escuchando mis respuestas a las consultas.

Asimismo, las consecuencias que pudieren ocasionar a la imagen del CBVP es exclusiva responsabilidad de su editorial y del señor Alejandro Acosta, considerando la mala fe de las personas mencionadas anteriormente, que utilizaran este medio masivo de comunicación para tener mayor alcance a la ciudadanía, dado que su editorial ha tomado la información falsa que tan amablemente le aclaré a su corresponsal, no eran datos reales ni documentos oficiales, hecho que causa extrañeza sean publicados con tanta ligereza, provocando reacciones negativas reflejadas en los comentarios de la mencionada publicación en formato digital e incalculable, el alcance de la misma a demás personas que leyeron esta nota.

En base a lo precedentemente señalado, solicitamos a su prestigiosa editorial, **sea publicado este descargo con el mismo alcance de la referida nota**.

Documento firmado por la Cap. Ppal. BVA Sandra Barrios, Tesorera Nacional Interina del CBVP; presentado y recibido en recepción el viernes 23/04/2021 a las 18:47 horas.